


agradecer a los Tenientes de Alcalde cesantes su colaboración prestada en todo momento a la alcaldía y en beneficio de los intereses municipales, y espera de los nuevamente nombrados que continuarán colaborando desde sus respectivos cargos con el máximo espíritu de colaboración, celo e interés.

El Sr. Sitjes en nombre de los cesantes, agradece a todos los miembros de la Corporación y funcionarios municipales las atenciones que le han dispensado en el ejercicio de sus funciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las veintitres horas, de la que se extiende la presente acta que firman, day fé.

~~Sr. Llobet~~  


  
El Secretario

ASISTENTES

Día 23 de Octubre de 1969

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Julian Miralles Bassa

D. Silverio Botey Gómez

D. Jaime Angelot Bosch

D. Juan Bertran Vinolas

Secretario

D. José Riola Alibés

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día veintitres de octubre de mil novecientos sesenta y nueve; se ha reunido la Comisión Municipal Permanente en sesión de primera convocatoria, señalada para el día de hoy. Preside el Ilustre Sr. Alcalde Presidente Don Francisco Llobet Arnán y asisten los Tenientes de Alcalde D. Julian Miralles Bassa, D. Silverio Botey Gómez, D. Jaime Angelot Bosch, y D. Juan Bertran Vinolas, actuando



do como Secretario el que lo es de este Ayuntamiento D. José Rieola Alibés.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º licencias para construcciones: A D. J. Colomé y D. J. García en nombre de TALLERES SPORT - 928/478 - Proyecto de edificio en la calle el Villo a 24'50 m. calle Gerona. - A D. Luciano Serra Parreña - 863/437 - Construcción de vivienda unifamiliar en la calle Oriente s/n a 14'65 m. de la calle J. Umbert. - A D. Baudilio Puiggròdon Vallcoba - 900/461 Adición de una vivienda en planta tercera (segundo piso) en calle General Gllola nº 58. - A D. Juan Serra Padrisa - 937/481 - Ampliación de piso ya existente en calle San José de Calasanz nº 119

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL,

DEPORTES

4º Propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes a nombrar encargadas de Enseñanza para parvularios, y una maestra de Alfabetización de Adultos.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

5º Propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre abono de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de los servicios de Agua

6º Propuesta de la misma Comisión, sobre contratación de un peón para la brigada de limpieza

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

7º Facturas

8º RUEGOS Y PREGUNTAS. -

ACTA. - El Sr. Secretario procede a dar lectura al



211  
bonador del acta correspondiente al día dieciséis del actual, que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy la recaudación de 35.971 pesetas

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS  
licencias para construcciones: A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de urbanización y obras se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Jaime Colomé y D. Julio Garcia, para construcción de un edificio destinado a viviendas, sito en calle Muriello, a 24'50 m. de la calle Geiona, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 38.892 pesetas y por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 10.500 pesetas y con las siguientes condiciones: 1º No se admitirán tribunas en fachadas anterior ni posterior. - 2º La edificación del patio interior de manzana no puede sobrepasar los cinco metros de altura por encima de la rasante de la calle y 3º. - Las dependencias de lavaderos deben cambiar su posición sobre el tejado para quedar incluidas en él.

A D. Luciano Serra Parencá, para construcción vivienda unifamiliar en la calle Oriente s/n. a 11'65 metros de la calle S. Umbert, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 4.818 pesetas y por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 522 pesetas

A D. Baudilio Puigrodón Valcarba, para adición de una vivienda en planta tercera (segundo piso) en calle General Gllala nº 58, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad



de 856 pesetas y por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente, 585 pesetas.

A D. Juan Sosa Padrisa, para ampliación de piso ya existente en la calle San José de Palasanz núm. 119, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 736 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

Propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, sobre nombramiento de dos encargadas de enseñanza y una maestra de alfabetización, para el colegio Grupo Escolar Juan Solano

Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes:

"Como ya se ha indicado en algunas ocasiones, en la mayor parte de las ciudades industriales la enseñanza ocasiona un grave problema debido a la continua inmigración. Mientras en algunas provincias quedan las aulas vacías, en otras resultan insuficientes las que hay a pesar de que se van creando nuevos colegios.

Este curso ha entrado en funcionamiento el Grupo Escolar Juan Solano, con 7 clases regentadas por maestras nacionales, pero como quedaban 8 salas vacías, la Comisión Municipal Permanente acordó habilitarlas para paupérricos, ya que el Estado lleva algunos años sin crear ninguno.

Por todo ello esta Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes propone que se nombre para cuidar estas paupérricas, a las Sras. Francisca y Angeles Caballero Boredon. las cuales lleven prestando sus servicios desde primero de mes.



Otro problema, es el que ofrecen los post-escolares. España ofrecía uno de los índices más elevados de Europa en cuanto al analfabetismo se refiere, por esta causa el Ministerio de Educación organizó una intensa campaña a escala nacional, destinando a 5.000 maestros especializados a la Alfabetización y Promoción Cultural de adultos. Esta campaña ha dado óptimos resultados, pero debido a la falta de maestros nacionales, la mayoría de ellos han sido destinados a escuelas de régimen ordinario, sin que esto signifique que haya desaparecido el analfabetismo.

En nuestra Ciudad, concretamente son muchos los jóvenes y adolescentes, inmigrantes en su mayoría, que abandonan el colegio para ir a trabajar, sin tener una instrucción básica, en algunos casos no han asistido nunca a una escuela. Cuando se inició la campaña, resultó bastante difícil convencerles de que debían asistir a clase al concluir la jornada laboral, en la actualidad son ellos mismos los que se interesan y desean promocionar culturalmente.

Este curso ha sido suprimida la plaza de alfabetización en Granollers, como otras muchas, por ello esta comisión propone que estas clases de adultos sigan funcionando como hasta ahora, en el mismo local y con idéntico horario a cargo de la maestra Srta Germana Bouás, que lleva 6 años el desempeño de dicha labor.

Asimismo propone que se conceda a las señoras encargadas de los dos parvularios y a la maestra de alfabetización una gratificación mensual de 4.800 ptas a cada una con efectos económicos de 1º Octubre



No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que crea más oportuno. - Granollers 10 Octubre 1969 Firmado Juan Grau Gasch.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre abono de horas extraordinarias personal reparto de aguas. - Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes una propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre abono de 33 horas a 40 ptas, trabajadas por D. Martín Gómez, perteneciente al servicio de reparto de agua de este Ayuntamiento y que en total asciende a noventa y tres pesetas.

Propuesta de la misma Comisión sobre contratación como peón de la Brigada de Limpieza a D. Daniel Alanos Sanchez. - Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, una propuesta de la Comisión de Gobernación sobre contratación de los servicios de D. Daniel Alanos Sánchez, como peón de la Brigada de Limpieza pública de este Ayuntamiento, por un tiempo de prueba de un mes, transcurrido el cual el Ayuntamiento podrá prorrogar o rescindir el contrato, y percibiendo a partir del día 1 de Noviembre la remuneración igual a la que perciben los restantes obreros de su categoría en dicha Brigada Municipal.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas: A Propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas por un importe total de 846.711'93 pesetas y comprensiva de las siguientes sres.

"José Pujadas Viana, 143.053' ptas; José Clarimón Ga-



niga, 3. 180'68 ptas; José el arimón Garriga 1.075'50 ptas;  
José el arimón Garriga, 6. 336'57 ptas; José el arimón Garriga,  
4. 019'85 ptas; José el arimón Garriga, 3. 049'02 ptas; Ace' 2. 958',  
Ace' 1. 677' - ptas; Casa Fitó, 306' - ptas; Casa Fitó, 175' - ptas;  
Drogueria Armengol, 314'85 ptas; Garage Baulenas, 78' - ptas;  
Garage Baulenas, 78' - ptas; El mismo, 39' - ptas; El mismo  
39' - ptas; El mismo 26' - ptas; El mismo, 78' - ptas; El mismo -  
39' - ptas; El mismo 39' - ptas; El mismo, 91'50 ptas; Drogueria  
Armengol, 102'40 ptas; Ferreteria Puigmartí, 82' - ptas;  
Tintoreria Bellavista, 308'10 ptas; Calzados Esteban, 475' pta  
Ferreteria Puigmartí, 150' - ptas; El mismo, 25' - ptas; Cen-  
tio de Cálculos Sabadell, 30. 873'83 ptas; El mismo -  
18. 547'70 ptas; El mismo, 25. 682'40 ptas; El mismo 25. 489' -  
El mismo, 37. 851'20 ptas; El mismo, 7. 143' - ptas; Emba-  
lajes Gutierrez, 332' - ptas; El mismo, 304' - ptas; Juan ellás  
el auques, 657' - ptas; Juan Sitjes, 300' - ptas; Drogueria Ar-  
mengol, 96'38 ptas; El mismo, 154'91 ptas; El mismo, 228'91 pta  
Ferreteria Sivent, 280' - ptas Carlos Tot Lopat, 6. 522' - ptas;  
Fernando Malauí, 1. 197' - ptas; Recadero Carbó, 290' - ptas;  
Valls. Fortuny, 291' - ptas; Drogueria Armengol, 445'89 ptas;  
Casa Oliva, 565' - ptas; Ferreteria Puigmartí, 25' - ptas; Uda.  
A. Carbó, 109' - ptas; Sastreia Hernandez, 33. 670' - ptas; Ho-  
tel Europa, 1. 155' - ptas; Drogueria Armengol, 126'50 ptas;  
Dionisio Riera, 990' - ptas; Drogueria Armengol, 126'50 ptas; El  
mismo 41'16 ptas; Pneumaticos Yonico, 8. 538' - ptas Auto  
cloto Sastre, 1. 493' - ptas; Calzados Esteban, 2. 625' - ptas;  
Drogueria Armengol, 233'93 ptas; Luis Barbany 44' - pta  
Garage Baulenas, 487'50 ptas; El mismo 162'50 ptas; Luis  
Barbany, 84' - ptas; José el arimón Garriga, 732'60 ptas; Co-  
legio Oficial Farmaceutico, 4. 852'40 ptas; Gabriel Mon-  
tagut Galán, 200' - Garage Baulenas, 26' - ptas; El mismo,  
55' - ptas; Drogueria Armengol, 90'80 ptas; Ferreteria Puig-  
martí, 125' - ptas; Drogueria Armengol, 372'68 ptas; El mis-  
mo, 633'51 ptas; El mismo, 289'5 ptas; Ferreteria Puigmartí,  
119'20 ptas; El mismo, 66' - ptas; Hotel Europa, 1. 150' - ptas



Entaldadas Ballús, 5.600'- ptas; El mismo, 14.650'- ptas  
 Feneteria Puigmartí, 115'- ptas; Radio Anagones, 700 ptas  
 El mismo, 8.500'- ptas; Luis Barbany, 417'- ptas; El mis-  
 mo; 45'- ptas; Pujol S. A. 2.985'- ptas; Aparatos Sanita-  
 rios 734'- ptas Cementos Pagés, 514'50 ptas; Drogueria -  
 Armengol, 1.234'91 ptas; Luis Barbany, 36.634'- ptas;  
 El mismo, 17.846'- ptas; El mismo 553'- ptas; El mismo;  
 7.41'- ptas; El mismo 344'- ptas; El mismo, 31.093'- ptas;  
 El mismo, 24 ptas; El mismo, 4.445'- ptas; El mismo, 83'- pta  
 El mismo, 962'- ptas; Jose Gili, 154'- ptas; El mismo 154' pta  
 El mismo, 1.353'40 ptas; El mismo 380'- pta; Garage Baule-  
 nas, 8.647'- ptas; Pneumaticos Tonico, 384'70; El mismo;  
 1.170'- ptas; El mismo, 1.798'- ptas; El mismo 295'- ptas;  
 Auto Granollers, 7.157'- pta; El mismo, 243'- ptas; El mis-  
 mo 3.151'- ptas; El mismo, 5.617'50 ptas; Garage Baule-  
 nas, 77'10 pta; El mismo, 2.535'- ptas; El mismo, 5.338'50 pta  
 Luis Barbany 16.552'- ptas; Feneteria Puigmartí, 120'- ptas;  
 El mismo, 480'- ptas; Drogueria Armengol, 622'48 ptas;  
 D. Colomer Oliveras; 1.000'- ptas; Embalajes Gutierrez  
 2.572'- ptas; Srdio Roca, 820'60 pta; Imprenta Ulldemo-  
 lins, 684'- ptas; lladuas Colomer, 585'48 pta; Srdio Cla-  
 vera 93'- pta; Srdio Clavera 1.490'- ptas; Garage Bau-  
 lenas, 1.722'50 pta; El mismo 782'60 pta; El mismo 6.010'- pta  
 El mismo, 272'20 pta; lladuas Coloma, 512'96 pta; El mis-  
 mo, 1.804'70 pta; Feneteria Puigmartí, 30'- pta; El mismo  
 265'- El mismo, 1.644'- pta; El mismo 228'50 pta; El mismo  
 276'10 pta; El mismo 285'-; El mismo, 112'- El mismo; 1.121'20;  
 El mismo, 50'- pta; El mismo 325'- pta; 1.162'- pta; Fene-  
 teria Gauell 4.999'- pta; Feneteria Puigmartí 2.148'- pta;  
 Juan Martiney 9.250'- pta; Drogueria Armengol  
 59'23 pta; Aparatos Sanitarios Carbera, 88'- pta; Feneteria  
 Puigmartí 680'- pta; El mismo 700'- pta; Juan llás  
 llagues 1.002'- pta; Drogueria Armengol 127'50 pta;  
 El mismo 136'54 pta; Garage Baulenas, 1.108'80 pta; Ga-  
 rage Eloy, 3.699'- pta; Garage Baulenas, 201'50 pta;



Fenetoria Puigmarti, 42'- ptes; Garage Baulenas, 248'- ptes;  
 Juan Martiny, 25.800'- ptes; D. Calomer Oliveras, 12.652' 50  
 laterales Roua, 568' 14 ptes; Jaime Vila, 8.820'- ptes;  
 Juan Martiny 6.000'- ptes, El mismo, 18.700'- ptes; Cemen-  
 tos Clauri 9.200'- ptes; Optica Rius 1.278'- ptes; Imprenta  
 Busquets 749' 20 ptes; El mismo 1.540' 50 ptes; El mismo  
 267'- ptes; El mismo 308' 10 ptes; Imprenta Busquets,  
 359' 50 ptes; El mismo 256' 20 ptes; El mismo 508' 40 ptes; El  
 mismo, 431' 30 ptes; El mismo, 1.612' 50 ptes; El mismo  
 154'- ptes; El mismo, 308'- ptes; El mismo, 25.675'- ptes  
 Fabricados Domar, 7.261' 25 ptes; El mismo, 288' 20 ptes;  
 El mismo, 2.825' 60 ptes; El mismo, 1.705'- ptes; El mismo  
 4.423' 70 ptes; El mismo, 541'- ptes; Pneumaticos Tónico 8.190'-  
 Jose Gili, 487'- ptes; Auto Granollers, 1.012' 50 ptes; El  
 mismo, 13.306 ptes; El mismo, 2.564'- ptes; Jose Gili 435'- ptes  
 Auto Granollers, 4.180' 50 ptes; Pneumatico Tónico, 4.462;  
 Auto Granollers, 1.406'- ptes; Estebanell y Pahisa, S.A. 19.892' 20  
 El mismo, 43.938' 90 ptes; Fenetoria Puigmarti, 796'- ptes  
 Cladros Calomer, 665' 25 ptes; Embalajes Gutierrez 1.006 ptes  
 Drogueria Armengol, 1.220' 36 ptes; El mismo 139' 05 ptes; Car-  
 beira 154'- ptes; Domar, 1.935' 40 ptes; Juan Corominas 3.400  
 Domar, 3.681' 80 ptes; Juan Martiny, 8.375'- ptes; Jose Casas  
 8.000'- ptes; Floricultura Saldeuila 600'- ptes; Taxis Clasa,  
 que, 475'- ptes; Imprenta Busquets, 6.572' 80 ptes; Juan Clau  
 Clauques 557'- Boletín Oficial Provincia, 4.561'- ptes;  
 Total: 876.711' 93 pesetas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde da cuenta de que la Srta Ma-  
 ria Dolores Barrena que habia sido contrata-  
 da por este Ayuntamiento por un acuerdo por  
 un acuerdo de esta Comisión Permanente de  
 los del actual, ha abandonado su trabajo  
 sin causa justificada alguna y que habien-  
 do sido requerida su familia al objeto de ob-  
 tener alguna explicación a cerca de esta con-



ducta, ha comparecido su hermana manifestando: Que salió el domingo con su novio para dar un paseo y hasta la fecha aun no ha aparecido al domicilio y suponen que como es costumbre en su tierra, se habia ido a vivir con él a Girona y que dentro de un tiempo volverá para casarse. Ante esta situación cree conveniente proponer a los asistentes que sea dada debajo de este Ayuntamiento. Por unanimidad así se acuerda.

A continuación los nuevos Sres. Tenientes de Alcalde, que recientemente han sido nombrados manifiestan que procuraran desempeñar con gran celo y diligencia las nuevas competencias que les han sido encomendadas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintidos treinta horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe.

Sr. Llobet

Sr. Llobet

Francisco Llobet

El Secretario

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Armán siendo las veintidos horas del día seis de

Tenientes de Alcalde 6 de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Día 6 de noviembre 1969

En la Casa Consistorial de Granollers,